Julio César Peñaloza

ACTA DE INICIO									
Datos Generales	CONTRATO	X	CONVENIO		ACUERDO MARCO		No.	1893-2024	
	Tipo	PRESTACION DE SERVICIOS							
Contratista	JINETH ROCIO FORERO SANCHEZ								
Identificación (CC -- NIT)	C.C No. 1024565147								
Representante Legal	N/A								
Supervisor del Contrato	RODOLFO RAFAEL MIRANDA RIVERA / DADELY MORALES MENDEZ								
Cargo	SUBGERENTE SERVICIOS DE SALUD / SUBGERENTE ADMINSITRATIVA Y FINANCIERA								
Objeto del Acta	Dar inicio a la ejecución del contrato								
Lugar	Soacha, Cundinamarca								
1. DATOS DEL CONTRATO									
Objeto del Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMPLEMENTARIOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN, MANTENIMIENTO DE LA SALUD Y LA ATENCIÓN INDIVIDUAL, COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1032 DEL 2024 EXPEDIDA EL 11 DE JUNIO DE 2024 POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL								
Fecha Contrato	1 DE NOVIEMBRE DE 2024	Fecha Registro Presupuestal	1 DE NOVIEMBRE DE 2024	Fecha Aprobación Garantía Única	N.A.				
2. PLAZOS A TENER EN CUENTA									
PLAZO DE EJECUCIÓN	FECHAS								
	Inicio		Terminación						
Plazo de ejecución del contrato	1 DE NOVIEMBRE DE 2024		31 DE DICIEMBRE DE 2024						
3. VERIFICACIÓN AFILIACIÓN SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES A RIESGOS LABORALES, APORTES PARAFISCALES									
A cargo del supervisor y/o apoyo a la supervisión, así como el cumplimento de obligación contractuales para lo cual expedirá informe de supervisión que acredite el recibo a satisfacción.									
PARA CONSTANCIA SE FIRMA									
SUPERVISOR			SUPERVISOR						
RODOLFO RAFAEL MIRANDA RIVERA SUBGERENTE SERVICIOS DE SALUD			DADELY MORALES MENDEZ SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA						

EL CONTRATISTA
Jineth Forero
JINETH ROCIO FORERO SANCHEZ C.C. No. 1024565147

Proyectó: Myriam Lizeth Sandoval Varela – Abogada Contratista
Jorge Alberto García- abogado contratista
Y. Cathrine Ditta Morato abogada contratista